I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 284 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO
3. C.C o Nit	1122811463

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	06/01/2022
Fecha de inicio :	12/01/2022
Fecha de terminación:	31/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 71.533.367
7. Valor Adición (es)	0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 71.533.367

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$3.894.367	Pago No 7.	$6.149.000
Pago No 2.	$6.149.000	Pago No 8.	$6.149.000
Pago No 3.	$6.149.000	Pago No 9.	$6.149.000

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Pago No 4.	$6.149.000	Pago No 10.	$6.149.000
Pago No 5.	$6.149.000	Pago No 11.	$6.149.000
Pago No 6.	$6.149.000	Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 65.384.367
11. Saldo a Pagar	$6.149.000
12. Valor Total Pagado	$ 71.533.367
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Apoyar en la gestión de las estrategias que promuevan la implementación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial que permitan fortalecer los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el año 2022, en la ejecución del contrato 284 y en relación al cumplimiento del apoyo en gestiones para la realización de estrategias que promovieran la implementación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial se realizaron asesorías, presenciales, virtuales y telefónicas con el equipo colaborador (profesionales reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación, promotores de reintegración, equipo primario y equipo técnico del grupo territorial); estas asesorías fueron realizadas de acuerdo a los lineamientos nacionales y territoriales, en cada uno de los procesos misionales que se acompañan y lideran desde el grupo territorial (reintegración regular y especial, reincorporación y programa de atención diferencial); así las cosas las asesorías se realizaron teniendo en cuenta las necesidades, prioridades de la atención y realidad del grupo territorial. Se inicia la vigencia contractual con la socialización del MEM22-002464 en donde se estipulan las

	consideraciones operativas del proceso de implementación vigencia 2022. Se dieron las siguientes indicaciones: ✓ Construcción y envío de los lineamientos de atención a la población en proceso y reportes de N*uestra atención*, se envió un promedio de 3 reportes por mes. ✓ Indicaciones sobre acciones de reincorporación comunitaria. ✓ Acompañamiento en acciones de género. ✓ Socialización de directrices sobre la implementación de la ruta de reincorporación. ✓ Acompañamiento en realización y revisión de informes de Justicia y Paz. ✓ Se hizo mes a mes monitoreo y envío de indicaciones de distribución de la población según procesos, ✓ Socialización de estrategias, para la caracterización de la población y sus familias en reincorporación. ✓ Seguimiento a lineamientos de Iniciativas Territoriales Comunitarias ITC del GT. ✓ Dinamización de componentes de educación y dimensión de formación académica (maestro itinerante, arando la educación, convenio Icetex, becas ESAP, tejiendo saberes, Sena, convenio PNUD). ✓ Dinamización de componente de familia. ✓ Dinamización del componente de atención psicosocial. ✓ Acompañamiento gestión y liderazgo en las acciones para el acceso a vivienda de la población en reincorporación. Todas estas acciones se realizaron con miras al fortaleciendo de los procesos de acompañamiento y apoyo a la población objeto en los diferentes procesos misionales, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.
Actividad No 2. Acompañar a los profesionales misionales en la formulación de los planes de trabajo, afianzando la calidad técnica y la oportunidad de las gestiones y en concordancia con	En los 12 meses de ejecución contractual se realizaron acompañamientos a los profesionales misionales en coordinación con la asesora de ruta Viviana Gonzalez, en esta obligación se monitoreo la formulación de los planes de trabajo y se implementaron acciones encaminadas al seguimiento que favoreció la calidad técnica y oportuna de dichas gestiones; dando orientaciones generales para

las metas trazadas para el Grupo Territorial.	la creación de nuevos planes de trabajo y el seguimiento a los acuerdos generados en ellos, previa concertación con las personas en proceso de reintegración de ruta regular y especial. Durante el año se realizó acompañamiento al seguimiento de aproximadamente 1000 acuerdos y así mismo se enviaron cada mes alertas de planes de trabajo en elaboración al alrededor.
Actividad No 3. Apoyar en el seguimiento de los planes de trabajo concertados, y demás gestiones que se determinen en torno al cumplimiento de las metas del Grupo Territorial, emitiendo las alertas correspondientes con las respectivas recomendaciones.	Durante la ejecución contractual del 2022 se realizó apoyo al seguimiento de los profesionales que ejecutaron la atención a la población en reintegración especial y regular; de acuerdo en el avance y fase de ejecución de los planes de trabajo, en relación al seguimiento mensual se hizo el envío de alertas por correo electrónico, que durante el año sumaron aproximadamente la consolidación al seguimiento a 1000 acuerdos concertados de planes de trabajo de la población objeto de atención; además se impartieron indicaciones para las gestiones y el avance de actividades necesarias para la culminación exitosa, de las personas en reintegración, logrando cumplir con la meta trimestre a trimestre y cerrando el año con 28 personas culminadas del proceso de reintegración y 5 personas terminadas.
Actividad No 4. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial, étnico y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	En esta vigencia contractual se propendió por la incorporación del enfoque diferencial y de género, planteadas de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad, en cada actividad y acción estratégica ejecutada; como fue; en las indicaciones para la atención de la población objeto de la ARN, en el acompañamiento a las 11 Iniciativas Territoriales Comunitaria ITC del territorio, los espacios de socialización del proyecto "Ecosistemas de autoprotección y autocuidado para mujeres y personas LGTBIQ + en proceso de reincorporación", en la implementación de acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición y en la formulación del proyectos proyectivos desde el enfoque de género.
Actividad No 5. Apoyar las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población	Para la ejecución del contrato 284, se cumplió la obligación contractual que busca el apoyo en las acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias, durante el año se revisaron 230 planes de

objeto y sus familias de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	trabajo que estuvieron en elaboración de la población en reintegración activa, cerrando el 2022 que con 13 planes de trabajo en fase de ejecución, las orientaciones estuvieron dadas para el cumplimiento de los tiempos de los planes de trabajo dando cumplimiento oportuno a las acciones de seguimiento del mapa de riesgos.
Actividad No 6. Apoyar al Coordinador del Grupo Territorial, en la implementación de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad en los grupos de trabajo.	En lo corrido del año se realizaron todos los apoyos solicitados por la coordinación del grupo territorial tanto de la coordinadora Angélica Patricia Agamez Solano, como durante la coordinación de encarga de Andres Eduardo Echeverria Ramirez y Luis Ronald Garcia Vargas, para implementación de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad en los grupos de trabajo (profesionales reintegradores, facilitadores, enlaces de reincorporación y promotores) y el acompañamiento desde los equipos primarios y técnicos del GT, de acuerdo al acompañamiento de las actividades contractuales de cada contratista y funcionario del grupo territorial en la implementación de acciones priorizadas mes a mes en áreas como: ✓ Atención a la población objeto ✓ Evaluación y seguimientos de pdt. ✓ Seguimiento a entregas de BIE y PPRE. ✓ Organización de equipos de trabajo. ✓ Revisión de la planeación de desplazamientos. ✓ Seguimiento en aplicación de caracterización de la población en reincorporación. ✓ acompañamiento a la aplicación del instrumento de subsidio familiar de vivienda urbana ✓ Seguimiento al cargue y corrección de la información en el subsidio familiar de vivienda rural. ✓ Seguimiento al acceso a los beneficios de la población extranjera. ✓ Acompañamiento en aplicación de recolección y levantamiento de información de familia. ✓ Revisión de Informes de JyP. ✓ Apoyo en culminaciones. ✓ Seguimiento y liderazgo de Consejo Territorial de Reincorporación CTR de AETCR Pondores y Tierra Grata. ✓ Seguimiento a la implementación de acciones en los AETCR Pondores y Tierra Grata, de acuerdo a la estrategia de transformación de AETCR.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En cada actividad asignada por coordinación; y las demás acciones, planes, programas y proyectos implementados por la entidad en el Grupo Territorial; se propendió por el adecuado funcionamiento y el logro de las metas propuestas.
Actividad No 7. Promover y acompañar escenarios de participación donde confluyan actores estratégicos del sector público, sector privado, la sociedad civil y actores internacionales que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad y atendiendo los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Durante lo corrido del año para la promoción y acompañamiento de espacios de participación se dio cumplimiento a las directrices y lineamientos de la coordinación del Grupo Territorial; se acompañaron múltiples gestiones ante diferentes entidades públicas y privadas, como lo son: Corporación Autónoma de La Guajira Corpoguajira, Agencia Nacional de Tierras ANT, Notariado y Registro de San Juan, PNUD, Universidad Nacional de Medellín, Universidad del Atlántico OIM, Fundación Casa en el Árbol, seguimiento a acciones con los delegados en el territorio de la JEP, Misión de Verificación de ONU, Defensoría del Pueblo, colectivo FARC, alcaldía de Fonseca, alcaldía de Manaure, gobernación de La Guajira, Gobernación del Cesar, Cámara de Comercio de La Guajira, Cámara de Comercio de Valledupar, Sena, Fundación Evolución Caribe, Fundación Paso Colombia, Nueva Eps, Hospital San Agustín de Fonseca, Hospital Marino Zuleta de La Paz, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Agencia Nacional de Minas ANM, Cooperación Española, Unidad Nacional de Protección UNP, We Effect, Ejercito Nacional, Policía Nacional de Colombia, Migración Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil, empresas koreanas KIA, Topinfra, Ministerio de Minas y Energia, empresa AIR-E, el apalancamiento de estas actividades contribuyeron al beneficio de la población objeto en el contexto territorial y dando alcance estrategia de corresponsabilidad de la entidad.
Actividad No 8. Identificar, gestionar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, en articulación con lo establecido en la materia.	En 2022, se realizaron diferentes acciones comunitarias que permitieron el cumplimiento de la obligación contractual de identificación, gestión, y planificación en escenarios comunitarios que propendieron por el fortalecimiento del tejido social prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras; se participó en: ✓ Seguimiento en a la implementación de 3 Agendas Territoriales de Reincorporación, en igual número en los territorios microfocalización, AETCR Tierra Grata- San Jose de Oriente,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Valledupar en el barrio Villa Dariana y corregimiento de Conejo. ✓ Seguimiento a las acciones con la Fundación Casa en el Árbol, para la planeación de acciones conjuntas en ITC Riohacha. ✓ Acompañamiento en proyecto de "Ecosistemas de autoprotección y autocuidado para mujeres y personas LGTBIQ+ en proceso de reincorporación" ✓ Acompañamiento en la implementación de acciones para el fortalecimiento de la ciudadanía activa de las mujeres y la promoción de escenarios de participación en estrategias de reconciliación, convivencia, construcción de paz y ejercicios de no repetición y en la formulación de los proyectos proyectivos desde el enfoque de género, UFPA ✓ Seguimiento de 6 iniciativas territorial comunitaria del departamento de La Guajira. 1. ITC – Iniciativa territorial para la reconstrucción del tejido social y la reconciliación Rodeíto el Pozo, Hatonuevo. 2. ITC- Educar para la paz, Fonseca 3. ITCC -Jóvenes Líderes Transformadores para la Reconciliación, Villanueva. 4. ITC- Aulas Móviles de Paz 2022, San Juan 5. ITC – Conviviendo al 10, Riohacha 6. ITC Jóvenes Líderes Transformadores para la Reconciliación, Maicao
Actividad No 9. Apoyar el seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico del mismo.	Durante la ejecución contractual de enero a diciembre del año 2022 se acompañó a la profesional jurídica del Grupo Territorial en las acciones relacionadas con el apoyo al seguimiento de los procesos administrativos sancionatorios de acuerdo con la normatividad legal vigente, realizando al cierre de la vigencia se envió 15 PAS a Subdirección de Gestión Legal.
Actividad No 10. Apoyar el seguimiento de las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada, de acuerdo con	Durante los 12 meses de desarrollo contractual se dio cumplimiento a los lineamientos de la coordinación del GT para el apoyo al seguimiento de las gestiones administrativas y que permitieron el adecuado funcionamiento de la sede de la oficina Riohacha, de

los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	acuerdo a: acompañamiento y direccionamiento del equipo de seguridad, mantenimiento, servicios generales y empresa contratista de vigilancia de la sede. Supervisión del proceso de pagos de servicios públicos y canon de arrendamiento de la sede, se acompañó el proceso para la renovación del contrato de arrendamiento de la sede. Seguimiento a recepción de suministros, custodia de elementos y equipos y acompañamiento en obligaciones contractuales de contratistas de apoyo a la oficina Riohacha.
Actividad No 11. Apoyar el seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	Para el cumplimiento de la actividad de apoyo al seguimiento de los datos registrados en el Sistema de Información de Reintegración y Reincorporación SIRR, se propendió su cumplimiento a través del seguimiento y revisión en la oportunidad, eficiencia y veracidad de la información en ella cargada, de acuerdo a las indicaciones de seguridad de la información, de la ARN. ✓ Se acompañaron indicaciones y gestiones para el manejo de algunas fallas que se presentaron ✓ Se entregaron indicaciones a los profesionales y facilitadores para la fidelización en SIRR de la información de la población objeto de atención en el Grupo Territorial, en lo relacionado con atención, datos de ubicación, aplicación de instrumentos. ✓ Se hizo seguimiento a los cargues y entregas de documentos relacionados con los procesos que acompaña la ARN en el GT Cesar- La Guajira, información reiterada en comité general y por creo electrónico. ✓ Cada mes se hizo seguimiento al envío de los profesionales y facilitadores a la entrega documental al área encargada. ✓ Se acompañó y lideró la gestión de los asesores frente al envío de alerta de documentos generados por los profesionales para entrega en Gestión Documental. ✓ Apoyo en el envío y reconstrucción de expedientes de proyectos productivos 2021. Durante el año 2022, se acompañó y apoyó la estrategia del GT para la subsanación de los rezagos de envíos de Gestión Documental, de acuerdo a años anteriores.

Actividad No 12. Asistir y participar en las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido	En lo corrido del 2022 para el cumplimiento de la obligación de asistencia y participación a las diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que fueron establecidas por parte de coordinación del Grupo Territorial, se participó de manera activa y permanente a través de medios virtuales y/o presenciales de acuerdo a cada actividad, esto con el fin de dar cumplimiento al Plan Operativo; así mismo sin distingo de estas actividades se realizaron de manera interna de la entidad, del GT y de la corresponsabilidad con otros actores involucrados en los procesos de atención y gestión de beneficios de nuestra población objeto. Reuniones internas ✓ Comité de reincorporación ✓ Comité general del mes ✓ Comité de equipo primario ✓ Reuniones internas de gestión de beneficios y cumplimiento de metas ✓ CTR, Comité Territorial de reincorporación ✓ Mesa de salud ✓ Mesa de educación ✓ Comités de gestión interna por mes ✓ Mesa productiva Y demás reuniones internas que surgieron de la dinámica del Grupo Territorial y la población en reincorporación, para la gestión de sus beneficios. Algunas de las entidades con que se tuvo acciones de corresponsabilidad fueron: Corporación Autónoma de La Guajira Corpoguajira, Agencia Nacional de Tierras ANT, Notariado y Registro de San Juan, PNUD, Universidad Nacional de Medellín, Universidad del Atlántico OIM, Fundación Casa en el Árbol, seguimiento a acciones con los delegados en el territorio de la JEP, Misión de Verificación de ONU, Defensoría del Pueblo, colectivo FARC, alcaldía de Fonseca, alcaldía de Manaure, gobernación de La Guajira, Gobernación del Cesar, Cámara de Comercio de La Guajira, Cámara de Comercio de Valledupar, Sena, Fundación Evolución Caribe, Fundación Paso Colombia, Nueva Eps, Hospital San Agustín de Fonseca, Hospital Marino Zuleta de La Paz, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Agencia Nacional de Minas ANM, Cooperación Española, Unidad Nacional de Protección UNP, We Effect, Ejercito Nacional, Policía Nacional de Colombia, Migración Colombia, Registraduría Nacional del Estado Civil, empresas koreanas KIA, Topinfra, Ministerio de Minas y Energía,

	empresa AIR-E, el apalancamiento de estas actividades contribuyeron al beneficio de la población objeto en el contexto territorial y dando alcance estrategia de corresponsabilidad de la entidad.
Actividad No 13. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el desarrollo del contrato 284 de 2022, no se contó con apoyo o supervisión de contratos y convenios
Actividad No 14. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	Mes a mes de enero a diciembre, se hizo envió en las fechas solicitada la entrega por correo electrónico; ✓ 12 informes de honorarios y 1 informe final del contrato 284 de 2022 al supervisor del contrato coordinador encargado del GT, con copia a la gestora operativa, para revisión de obligaciones de ley; y aprobación. Así mismo durante cada mes se realizó y envió los demás informes solicitados y fueron enviados vía correo electrónico de acuerdo a lo previsto por la Coordinación del GT y demás dependencias solicitantes ✓ Mapas de riesgo y acciones correctivas y preventivas del grupo territorial. ✓ Informe de seguimiento de Plan de Acción Institucional PAI (atención y familia) ✓ Informe de seguimiento al Plan de Estabilización PE, (familia y atención) ✓ Apoyo a revisión y aprobación de informes de personas postuladas a Justicia y Paz. ✓ Generación y envío de reporte de población beneficiada en el subsidio familiar de vivienda rural También se cumplió de acuerdo a los estándares de celeridad, oportunidad, transparencia y veracidad, el envío de respuestas de acuerdo a las solicitudes de cada dependencia de la entidad, con el fin de cumplir con las metas y beneficios de los procesos que se acompañan en el GT.
Actividad No 15. Desarrollar las demás actividades que le sean	En lo corrido del año 2022 en el cumplimiento del contrato 284, en lo que hace referencia a la obligación contractual

asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	del desarrollo de las demás actividades que le sean asignada de acuerdo al objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades asignadas por la coordinación del GT: ✓ Se dio respuesta de manera oportuna a cada uno de los correos con información requerida ✓ Participación en cada una de las reuniones e informes que sean requeridas, según el objeto contractual ✓ Apoyo a la coordinación en la revisión mensual de informes, del técnico 1 administrativo, Jorge Luis Gulloso Vega, técnico 2 Anny Katherine Guerra Royeth, Facilitadores I, José Jaime Zuchini Miranda, Ester Alicia Ramos Martinez y Dario Alexander Puerta Tejada, facilitadores II, Ronald Ivan Corrales Farfan, Loli Luz Lopez Daza, Vanessa Choperena Preciado, Geovannys Jimenez , Profesional reintegrador II Alexandra Canales Quiroz, enlace de reincorporación Geiner Alfonso Arrieta Hurtado, y promotor, Aníbal Ibarra; además del seguimiento a las actividades contractuales del equipo primario Viviana Gonzalez, Rosalinda Martinez, Asley Vila, Jorge Andres Cerchar, Gustavo Perez, Ariel Rincones, Deivis Caro y Maria del Pilar Manjares. ✓ Acompañamiento en acciones al coordinador encargado de mayo a noviembre Luis Ronald Garcia. ✓ Acompañamiento en acciones al coordinador encargado en el mes de Andres Echeverria. ✓ Acompañamiento en acciones a la coordinadora del GT Angélica Agamez ✓ Liderazgo en equipos dinamizadores de atención, familia, Salud, Talento Humano, extranjeros y vivienda. ✓ Acompañamiento al indicador de seguimiento de familia y de atención. ✓ Acompañamiento al equipo de transformación del territorio para la dinamización del traslado del AETCR Pondores. ✓ Revisión y seguimiento a la atención psicosocial en los procesos liderados por la ARN.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Seguimiento a la atención de la población de reincorporación.	Modulo SIRR, informes de avances PAI
Meta o logro No 2. Acompañamiento y gestiones con los diferentes actores externos.	Actas de reuniones
Meta o logro No 3. Acompañamiento y seguimiento en reportes de 4 de PAT indicador familia	Informes
Meta o logro No 4. Entrega oportuna de todos los informes y reportes solicitados por cada dependencia durante lo corrido del 2022	Informes enviados mediante correo electrónico
Meta o logro No 5. Entrega de predio finca San Luis	Actas
Meta o logro No 6. Emisión de concepto por parte de Corpoguajira, predio Portobelo.	Acto adminitrativa
Meta o logro No 7. Consolidación y verificación de información de postulados para acceso a subsidio familiar de vivienda rural	Carpeta compartida equipo de TVT
Meta o logro No 8. Consolidación y verificación de información de postulados para acceso a tierra de predio productivo San Luis,	
Meta o logro No 9. Acompañamiento en la gestión de 28 culminaciones y 5 terminaciones	Modulo SIRR
Meta o logro No 10. Acompañamiento en la aprobación de 120 informes de JyP	Modulo SIRR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	
Asunto 2.	N/A	

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N/A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Cumplió*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del contrato 284 de 2022 se logró cumplir con los objetivos propuestos para su desarrollo y ejecución, a través de acciones y gestiones con las que se buscó prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar al Grupo Territorial, en la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales, así como apoyo administrativo, en la jurisdicción determinada, conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente, como enlace de coordinación en la oficina Riohacha, pero con un alcance de acciones desde el territorio, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Cada gestión se implementó en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad con éxito en cada una de las acciones contractuales, siendo así, durante el año se logró articular con diferentes entidades del territorio en pro de los beneficios de la población en reincorporación que apalanquen los componentes de la ruta de reincorporación, además con esta actividad se favoreció la creación y fortalecimiento de alianzas en el territorio, así mismo desde el acompañamiento y seguimiento a las acciones de los profesionales, facilitadores y enlaces en el territorio con quienes desde la sinergia del trabajo en equipo se logró cumplir con los objetivos propuestos por la entidad y el grupo territorial en el 2022; así mismo se continuo con el cierre importante de actividades de la población en proceso de reincorporación y se inicio la puesta en marcha las tareas del proceso de atención diferencial.

Como recomendación general está el compromiso y relevancia de las acciones para el 2023, en donde se espera según la finalización de la fase de transición, se iniciará la implementación de la ruta de reincorporación, en donde la clave para el éxito estará en el seguimiento y la implementación de acciones en el territorio, con la construcción de las hojas de ruta colectivas e individuales y la apuesta mayúscula a la paz total que se asumirá como un reto para esta actividad constructora de paz en Colombia.

Con relación al cumplimiento de metas se recomienda la unificación de criterios de cumplimiento que permita de manera oportuna, eficiente y veraz, hacer seguimiento, tomar decisiones y sobre todo apuntarle al desarrollo óptimo de las metas enmarcadas en cada plan con respeto a las fechas de seguimiento y reportes que son estipulas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2022.

Angelica Agamez S.

FIRMA DEL SUPERVISOR

ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
No. cédula: 50934248